

# INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

## CUENTA PÚBLICA 2014 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

- El Instituto prepara sus Notas a los Estados Financieros de conformidad con los artículos 46, fracción I, inciso e) y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, correspondientes al 31 de Diciembre de 2014 con los siguientes apartados:
  - a) Notas de Desglose
  - b) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)
  - c) Notas de Gestión Administrativa

### a) NOTAS DE DESGLOSE

#### I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

##### ACTIVO

- Del total de Activos del Instituto al 31 de Diciembre, el 44.5% corresponde a Bienes Inmuebles y Construcciones en Proceso, 25.7% a Bienes Muebles propiedad del Instituto, el 21.2% a Efectivo y Equivalentes y el restante 8.6% a Derecho a Recibir Efectivo y Equivalentes a Corto y Largo Plazo, Almacenes de Bienes de Consumo e Inventarios.

Concepto	Saldo		Variación
	31-Dic-14	31-Dic-13	
Efectivo y Equivalentes	419,349,163	500,392,109	-81,042,946
Derecho a Recibir Efectivo y Equivalentes	26,962,529	49,907,580	-22,945,051
Derecho a Recibir Bienes o Servicios	16,195,673	4,058,466	12,137,207
Inventarios	3,986,992	13,032,820	-9,045,828
Almacenes	87,476,535	98,869,821	-11,393,286
Derecho a Recibir Efectivo y Equivalentes a Largo Plazo	36,569,793	540,397	36,029,396
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	882,304,375	794,499,366	87,805,009
Bienes Muebles	1,806,467,808	1,869,133,483	-62,665,675
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-1,296,902,229	-	-1,296,902,229
<b>Total</b>	<b>1,982,410,639</b>	<b>3,330,434,042</b>	<b>-1,348,023,403</b>

##### ➤ Efectivo y Equivalentes

- ♦ En este rubro se integran los recursos monetarios que en su mayoría maneja la Tesorería Central del Instituto en cuentas bancarias en moneda nacional de conformidad con la normatividad establecida para las disponibilidades financieras y en menor medida aquellos que están en poder de las Unidades

Administrativas; se cuenta con las siguientes cuentas a nivel mayor: 1112 Bancos/Tesorería y 1114 Inversiones Temporales. En la cuenta de Bancos/Tesorería está dividido en dos grupos el primero con la subcuenta de Bancos de Ingresos Institucionales representando el 6.4% en el cual se tienen todos aquellos recursos obtenidos por venta de productos y servicios así como los ingresos por productos y aprovechamientos quedando un saldo por 26,635,257 pesos; el segundo grupo lo conforma la subcuenta de Bancos Recursos Presupuestales representando un 14.3% integrado por recursos provenientes del presupuesto conformado por chequeras centrales así como chequeras de cada una de las unidades administrativas donde el saldo de las cuentas centrales está compuesto por 59,745,747 pesos y el saldo de las chequeras de unidades administrativas es por 240,629 pesos. Referente a la cuenta de Inversiones Temporales la cual representa un 79.3 % el tipo de Inversión está representada en operaciones de Reporto con Valores Gubernamentales a corto plazo, esto garantizando el cumplimiento de los compromisos de pago del Instituto por un monto de 332,727,530 pesos.

Concepto	Saldo		Variación	%
	31-Dic-14	31-Dic-13		
Bancos de Ingresos Institucionales	26,635,257	16,190,733	10,444,524	64.5
Bancos Recursos Presupuestales/Cuentas de Cheques	682,776	1,135,190	-452,414	-39.4
Bancos Recursos Presupuestales/Depósitos a la Vista	59,303,600	63,055,786	-3,752,186	-6.0
Bancos Inversiones Temporales	332,727,530	420,010,400	-87,282,870	-20.8
<b>Total</b>	<b>419,349,163</b>	<b>500,392,109</b>	<b>-81,042,946</b>	<b>-16.2</b>

➤ **Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

- Corresponde integrar en este rubro las operaciones de las cuentas pendientes de cobro del Instituto por venta de bienes y servicios Institucionales, deudores diversos por cobrar a corto plazo y deudores por anticipos a contratistas, así como Presupuesto Devengado Pendiente de Pago; tomando como base su antigüedad. El 69.9% de los saldos tienen una antigüedad hasta de 90 días, los saldos más representativo están en las cuentas de Cuentas por Cobrar a Corto Plazo obtenido en la cuenta de Clientes, Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo, un 24.3% tiene antigüedad de 90 y hasta 180 días; el saldo más característico de este rango se encuentra en la cuenta de Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo; un 5.3% se tienen en el rango de antigüedad mayor a 365 días, el saldo más representativo se encuentra en la cuenta de Deudores Diversos de Inventarios derivado de faltantes de inventario físico y finalmente un 0.5% de los saldos tienen una antigüedad dentro del rango de 180 y hasta 365 días el cual es generado principalmente Cuentas por Cobrar a Corto Plazo generado en la cuenta de Clientes principalmente por productos y servicios, a continuación se relacionan antigüedades que integran estos rubros:

Vencimiento	Importe	%
Hasta 90 días	30,155,557	69.9
Mayor a 90 y hasta 180 días	10,468,014	24.3
Mayor a 180 y hasta 365 días	230,096	0.5
Mayor a 365 días	2,304,535	5.3
<b>Total</b>	<b>43,158,202</b>	<b>100.0</b>

➤ **Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)**

- Los inventarios y almacenes se encuentran registrados a su costo de adquisición atendiendo lo que señalan las Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio, emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

Concepto	Saldo		Variación	%
	31-Dic-14	31-Dic-13		
Inventario de Mercancías para Venta	3,581,504	11,880,007	-8,298,503	-69.9
Inventario de Mercancías Terminadas	405,488	1,152,813	-747,325	-64.8
Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	87,476,535	98,869,821	-11,393,286	-11.5
<b>Total</b>	<b>91,463,527</b>	<b>111,902,641</b>	<b>-20,439,114</b>	<b>-18.3</b>

➤ **Inversiones Financieras**

- En este rubro el Instituto Nacional de Estadística y Geografía no presenta Inversiones financieras que considere fideicomisos.

➤ **Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo**

- Este rubro está integrado por documentos por cobrar y deudores diversos por cobrar a largo plazo del Instituto, de los cuales se lleva un seguimiento en el proceso de recuperación de los mismos. Al mes de Diciembre de 2014, el saldo más representativo se encuentra en la cuenta de Créditos Sujetos a Resolución Judicial derivado de una factura pendiente de pago del Gobierno del Estado de Chiapas, como se observa en el siguiente cuadro:

Concepto	Saldo		Variación	%
	31-Dic-14	31-Dic-13		
Créditos Sujetos a Resolución Judicial Recursos Propios	36,011,158	-	36,011,158	100.0
Deudores por Créditos Sujetos a Resolución Judicial	62,231	53,365	8,866	16.6
Deudores por Créditos Sujetos a Resolución Judicial de Inventarios	216,089	206,957	9,132	4.4
<b>Total de Créditos Sujetos a Resolución Judicial</b>	<b>36,289,478</b>	<b>260,322</b>	<b>36,029,156</b>	<b>13840.2</b>
En Proceso de Definición Jurídica	24,167	23,927	240	1.0
En Proceso de Definición Jurídica de Inventarios	76,447	76,447	-	0.0
<b>Total Deudores en Proceso de Definición Jurídica</b>	<b>100,614</b>	<b>100,374</b>	<b>240</b>	<b>0.2</b>
En Proceso de Depuración	179,701	179,701	-	0.0
<b>Total Deudores en Proceso de Depuración</b>	<b>179,701</b>	<b>179,701</b>	<b>-</b>	<b>0.0</b>
<b>Gran Total</b>	<b>36,569,793</b>	<b>540,397</b>	<b>36,029,396</b>	<b>6667.2</b>

➤ **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

- Dentro de este apartado tenemos todos aquellos bienes muebles con que cuenta el Instituto para el desarrollo de las actividades, al cierre del mes de Diciembre, a través del SIA Inventarios se reportaron movimientos de altas por 76,167,538 pesos y bajas por 138,833,213 pesos, los cuales generaron una variación negativa de 62,665,675 pesos en los siguientes conceptos:

Concepto	Saldo		Variación	%
	31-Dic-14	31-Dic-13		
Mobiliario y Equipo de Administración	1,091,493,457	1,176,946,911	-85,453,454	-7.3
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	32,837,805	34,108,669	-1,270,864	-3.7
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	4,324,203	4,319,769	4,434	0.1
Equipo de Transporte	375,777,702	347,524,900	28,252,802	8.1

# CUENTA PÚBLICA | 2014

Concepto	Saldo		Variación	%
	31-Dic-14	31-Dic-13		
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	302,034,641	306,151,106	-4,116,465	-1.3
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	-	82,128	-82,128	-100.0
Sub Total de Bienes Muebles	1,806,467,808	1,869,133,483	<b>-62,665,675</b>	-3.4
Menos:				
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	-1,296,902,229	-	-1,296,902,229	100.0
<b>Total</b>	<b>509,565,579</b>	<b>1,869,133,483</b>	<b>-1,359,567,904</b>	<b>-72.7</b>

- Los saldos contables de los Bienes Muebles se encuentran conciliados al cierre del mes de Diciembre con el SIA Inventarios de acuerdo a lo siguiente:

Cuenta	Concepto	Registro Contable	Valor relación de Bienes	Diferencia
1241	Mobiliario y Equipo de Administración	1,091,493,457	1,091,493,457	0.0
1242	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	32,837,805	32,837,805	0.0
1243	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	4,324,203	4,324,203	0.0
1244	Vehículos y Equipo de Transporte	375,777,702	375,777,702	0.0
1246	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	302,034,641	302,034,641	0.0
<b>Total:</b>		<b>1,806,467,808</b>	<b>1,806,467,808</b>	<b>0.0</b>

- A partir del presente ejercicio se aplicó el registro de las depreciaciones de los Bienes Muebles, de conformidad con el ACUERDO 1 publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 16 de Mayo del 2013, donde el CONAC, estableció como nuevo plazo para realizar los registros contables con base en las Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio” a más tardar el 31 de Diciembre del 2014. El registro de la Depreciación Consolidada del Instituto se muestra a continuación:

Concepto	Total Bienes	Valores	Depreciación Mensual	Depreciación Acumulada	Saldo	
<b>Bienes registrados en SIA Inventarios al mes de Diciembre 2014</b>	<b>100%</b>	<b>209,839</b>	<b>1,806,467,808</b>	<b>15,483,098</b>	<b>1,296,902,229</b>	<b>509,565,579</b>
Bienes que ya cumplieron su vida útil	47.3%	99,281	841,716,048	3,894,863	841,716,048	0.0
Adquisiciones de <b>1994 a 2013</b>	52.2%	109,451	890,889,481	10,789,857	452,467,868	438,421,613
Adquisiciones en el Ejercicio <b>2014</b>	0.5%	1,107	73,862,279	798,378	2,718,313	71,143,966

Universo Total de Bienes en SIA Inventarios						
Concepto	Total Bienes	Valores	Depreciación Mensual	Depreciación Acumulada	Saldo	
Mobiliario y Equipo de Administración	88.7%	186,091	1,091,493,457	10,480,897	838,948,570	252,544,887
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	2.0%	4,221	32,837,805	185,777	18,127,132	14,710,673
Equipo Instrumental Médico y de Laboratorio	0.2%	542	4,324,203	9,059	3,846,440	477,763
Vehículos y Equipo de Transporte	1.8%	3,768	375,777,702	2,795,106	234,539,996	141,237,706
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	7.3%	15,217	302,034,641	2,012,259	201,440,091	100,594,550
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>209,839</b>	<b>1,806,467,808</b>	<b>15,483,098</b>	<b>1,296,902,229</b>	<b>509,565,579</b>

Adquisiciones del Ejercicio 2014						
Concepto	Total Bienes	Valores	Depreciación Mensual	Depreciación Acumulada	Saldo	
Mobiliario y Equipo de Administración	57.9%	641	24,568,312	363,523	615,342	23,952,970
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	3.9%	43	1,221,187	7,763	14,383	1,206,804
Equipo Instrumental Médico y de Laboratorio	0.2%	3	8,265	46	276	7,989

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

Adquisiciones del Ejercicio 2014						
Concepto	Total Bienes	Valores	Depreciación Mensual	Depreciación Acumulada	Saldo	
Vehículos y Equipo de Transporte	25.7%	284	40,377,613	336,479	1,318,821	39,058,792
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	12.3%	136	7,686,902	90,567	769,491	6,917,411
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>1,107</b>	<b>73,862,279</b>	<b>798,378</b>	<b>2,718,313</b>	<b>71,143,966</b>

Adquisiciones de 1994 a 2013						
Concepto	Total Bienes	Valores	Depreciación Mensual	Depreciación Acumulada	Saldo	
Mobiliario y Equipo de Administración	90.1%	98,617	434,858,143	6,580,806	206,266,227	228,591,916
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	2.9%	3,214	24,911,666	167,021	11,407,795	13,503,871
Equipo Instrumental Médico y de Laboratorio	0.3%	312	718,787	4,471	249,014	469,773
Vehículos y Equipo de Transporte	2.5%	2,721	262,991,334	2,183,972	160,812,420	102,178,914
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	4.2%	4,587	167,409,551	1,853,587	73,732,412	93,677,139
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>109,451</b>	<b>890,889,481</b>	<b>10,789,857</b>	<b>452,467,868</b>	<b>438,421,613</b>

Adquisiciones que ya Cumplieron su Vida Útil de 1994 a 2013						
Concepto	Total Bienes	Valores	Depreciación Mensual	Depreciación Acumulada	Saldo	
Mobiliario y Equipo de Administración	87.5%	86,833	632,067,002	3,536,568	632,067,002	0.0
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	1.0%	964	6,704,953	10,993	6,704,953	0.0
Equipo Instrumental Médico y de Laboratorio	0.1%	227	3,597,151	4,542	3,597,151	0.0
Vehículos y Equipo de Transporte	0.8%	763	72,408,755	274,655	72,408,755	0.0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	10.6%	10,494	126,938,187	68,105	126,938,187	0.0
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>99,281</b>	<b>841,716,048</b>	<b>3,894,863</b>	<b>841,716,048</b>	<b>0.0</b>

- El registro contable de la depreciación de los bienes muebles se concilió con la información reportada en SIA Inventarios al cierre del mes de Diciembre de 2014 con los siguientes importes:

Cuenta	Concepto	Saldo Contable	Saldo en SIA Inventarios	Diferencia
1241	Mobiliario y Equipo de Administración	838,948,570	838,948,570	0.0
1242	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	18,127,132	18,127,132	0.0
1243	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	3,846,440	3,846,440	0.0
1244	Vehículos y Equipo de Transporte	234,539,996	234,539,996	0.0
1246	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	201,440,091	201,440,091	0.0
<b>Total:</b>		<b>1,296,902,229</b>	<b>1,296,902,229</b>	<b>0.0</b>

- Los Bienes muebles con que cuenta el Instituto se encuentran en condiciones favorables de uso. Al momento de determinar su obsolescencia o finalizar su vida útil se procede a la baja de los mismos.

➤ **Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso**

- El Instituto cuenta con los siguientes bienes inmuebles, los cuales fueron registrados a su valor de adquisición y actualizado su valor catastral conforme al primer párrafo del Artículo 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y al segundo párrafo del Acuerdo que Reforma las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 08 de Agosto del 2013, asimismo por las obras ejecutadas en ellos, quedando representado de la siguiente manera:

Concepto	2014	2013
Terrenos	242,072,134	237,090,220
Edificios no Habitacionales	609,434,030	541,485,154
<b>Subtotal Bienes Inmuebles</b>	<b>851,506,164</b>	<b>778,575,374</b>
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	30,798,211	15,923,992
<b>Subtotal del Construcciones en Proceso</b>	<b>30,798,211</b>	<b>15,923,992</b>
<b>Suma de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso</b>	<b>882,304,375</b>	<b>794,499,366</b>

- Actualmente se tienen obras en proceso pendientes de finiquitar en Inmuebles del INEGI:

Pago de Estimaciones de Avances de Obra:	
Avenida Patriotismo 711, Torre A, Colonia San Juan, 03730, Benito Juárez, Distrito Federal.	8,086,589
Edificio Sede, Avenida Héroe de Nacozari Sur #2301, Fraccionamiento Jardines del Parque, 20276 Aguascalientes, Aguascalientes.	14,229,157
Avenida 16 de Septiembre 670, Planta baja, Colonia Mexicaltzingo, 44180, Guadalajara, Jalisco.	8,482,465
<b>Total</b>	<b>30,798,211</b>

- Producto de la conciliación contable-física se reporta el avance al 31 de diciembre de 2014.

Concepto	Registro Contable	Valor relación de bienes	Diferencia
Terrenos	242,072,134	242,072,134	0.0
Edificios no Habitacionales	609,434,030	609,434,030	0.0
<b>Subtotal Bienes Inmuebles</b>	<b>851,506,164</b>	<b>851,506,164</b>	<b>0.0</b>

- En lo que se refiere a la Depreciación de los Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso, mediante documento CONAC/Secretaría Técnica.- 0113/2014 de fecha 11 de noviembre de 2014; el Secretario Técnico del Consejo Nacional de Armonización Contable, dio respuesta al Oficio 802./227/2014 de la Dirección General Adjunta de Programación, Organización y Presupuesto (DGAPOP), donde especifica que los entes públicos de la Federación, como lo es el INEGI, deben de reconocer el valor contable de sus bienes inmuebles con el valor que determine el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales. Por lo anterior, a través de oficio No. 802./434/2014 de fecha 12 de noviembre de 2014 la DGAPOP pidió a la Dirección General Adjunta de Recursos Materiales y Servicios Generales (DGARM y SG), solicitara al Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN) determine el valor de los Inmuebles propiedad del INEGI.
- En este sentido, una vez que se cuente con esta información se procederá a realizar el registro contable de la Depreciación de los Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso del Instituto.
- Acciones realizadas por la DGARM y SG para obtener los Avalúos Paramétricos.
  - En noviembre de 2014 el INDAABIN solicitó la designación del Responsable Inmobiliario, así como la plantilla de personal para solicitud de claves de usuario y contraseña con el objeto de poder ingresar a la Ventanilla Electrónica de Servicios y al Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, y en el mismo mes nos proporcionó las claves de acceso al Sistema.
  - A partir de noviembre de 2014, se realizó la captura correspondiente de acuerdo a lo establecido en el Sistema, trabajo que implicó recolectar diversa información y fotografías de los inmuebles ubicados a nivel nacional.
  - Al ingresar al Sistema para que el Responsable Inmobiliario firmara y registrara los inmuebles del Instituto se presentaron problemas de reconocimiento del archivo de la FIEL según el Sistema, mismos que se han estado tratando de solucionar ante el INDAABIN.

## INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

- Se hicieron los trámites correspondientes para revisar que la firma FIEL estuviera correcta, y se intentó capturar nuevamente la información en el Sistema, no logrando acceder nuevamente. Lo anterior se hizo de conocimiento, a INDAABIN mediante correo electrónico.
- ♦ Este Instituto no cuenta con operaciones o registros contables con activos intangibles y diferidos.
- **Estimaciones y Deterioros**
  - ♦ En este rubro el Instituto Nacional de Estadística y Geografía no presenta ninguna operación o registro contable.
- **Otros Activos**
  - ♦ En este rubro el Instituto Nacional de Estadística y Geografía no presenta ninguna operación o registro contable.

### PASIVO:

- Del total de Pasivos del Instituto al 31 de Diciembre de 2014, el 80.9% corresponde a Cuentas por Pagar a Corto Plazo, principalmente por impuestos retenidos a favor de terceros así como de Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo derivadas de operaciones financieras, un 17.1% está dentro de Otros Pasivos a Corto Plazo principalmente por facturación pendientes de cobro e ingresos por venta de productos y servicios y 2.0% en Proveedores por Pagar a Largo Plazo originado en la Dirección General de Administración con el proveedor EMC Computer Systems, es importante mencionar que existen movimientos dentro de Documentos por Pagar a Largo Plazo y Pasivos Diferidos a Corto Plazo los cuales no son mayores al 0.1% del total de los pasivos.

Concepto	Saldos al Inicio del Período	Movimientos del Período		Depuración o Conciliación	Saldo al Final del Período
		Cargos	Abonos		
<b>Pasivos a Corto Plazo</b>	<b>544,356,513</b>	<b>16,841,085,847</b>	<b>16,776,894,961</b>	-	<b>480,165,627</b>
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	485,765,242	15,568,070,769	15,478,638,656	-	396,333,129
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	317,455	3,300,615	3,218,121	-	234,961
Otros Pasivos a Corto Plazo	58,273,816	1,269,714,463	1,295,038,184	-	83,597,537
<b>Pasivos a Largo Plazo</b>	<b>15,066,267</b>	<b>4,832,894</b>	<b>17,973</b>	-	<b>10,251,346</b>
Proveedores por Pagar a Largo Plazo	14,818,909	4,824,027	-	-	9,994,882
Documentos por Pagar a Largo Plazo	247,358	8,867	17,973	-	256,464
<b>Total Pasivos</b>	<b>559,422,780</b>	<b>16,845,918,741</b>	<b>16,776,912,934</b>	-	<b>490,416,973</b>

- ♦ Así mismo, se compone de dos grupos, el Pasivo Circulante y el Pasivo No Circulante, los cuales están representados por aquellas obligaciones de pago por parte del Instituto; los saldos más representativos se originaron en las siguientes cuentas: Retenciones Derivadas de Servicios Personales, por Impuesto sobre la Renta (Nómina) y las generadas a favor del SAR, FOVISSSTE, Impuestos Estatales, entre otros, las cuales son enteradas oportunamente y en las fechas establecidas, Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo, derivado de operaciones financieras y contratos para inversiones temporales, Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo originado principalmente por el remanente presupuestal, Otros Pasivos Circulantes principalmente por facturaciones pendientes de cobro y recursos por transferir al presupuesto, Ingresos por Clasificar originado principalmente en ingresos por ventas de bienes y servicios Proveedores por Pagar a Corto y Largo Plazo, otro saldo no tan representativo pero si considerable se encuentra en la cuenta de Proveedores por Pagar a Corto Plazo, Otros Documentos por Pagar a Largo Plazo, así como Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo derivados de depósitos no identificados.

Concepto	Saldo		Variación	%
	31-Dic-14	31-Dic-13		
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	339,433	265,285	74,148	28.0
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	212,731,957	201,685,704	11,046,253	5.5
Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	77,640,986	83,336,323	-5,695,337	-6.8
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	105,620,753	200,477,930	-94,857,177	-47.3
Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	234,961	317,455	-82,494	-26.0
Ingresos por Clasificar	26,365,413	15,607,276	10,758,137	68.9
Otros Pasivos Circulantes	57,232,124	42,666,540	14,565,584	34.1
Proveedores por Pagar a Largo Plazo	9,994,882	14,818,909	-4,824,027	-32.6
Otros Documentos por Pagar a Largo Plazo	256,464	247,358	9,106	3.7
<b>Total</b>	<b>490,416,973</b>	<b>559,422,780</b>	<b>-69,005,807</b>	<b>-12.3</b>

- Las antigüedades de saldos de Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo en un rango de hasta 90 días, corresponden principalmente a retenciones realizadas a los trabajadores para pagos a favor de terceros como son: TESOFE, Impuesto sobre la Renta (Nómina), SAR, FOVISSSTE, e Impuestos Estatales, así como créditos a trabajadores, pagos a favor de diversas aseguradoras y créditos hipotecarios; los importes con mayor antigüedad corresponden principalmente a Seguro de Retiro CEAV y Ahorro Solidario del Trabajador.

Vencimiento	Importe	%
Hasta 90 días	212,924,584	100.0
Mayor a 90 y hasta 180 días	292,952	0.0
Mayor a 180 y hasta 365 días	86,829	0.0
Mayor a 365 días	(572,408)	0.0
<b>Total</b>	<b>212,731,957</b>	<b>100.0</b>

- Los saldos que se presentan con antigüedades mayores a 90 días corresponden en su mayoría a los conceptos de cuotas de Cesantía en Edad Avanzada y Ahorro Solidario de los Trabajadores.
  - Los trabajos de Depuración de estos saldos están siendo efectuados por la Dirección de Administración de Sueldos de la Dirección General Adjunta de Recursos Humanos y por las Unidades Administrativas del Instituto.
- El instituto no cuenta con recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía a corto y Largo Plazo
- El Instituto no cuenta con movimientos o registros en las cuenta de pasivos diferidos.

## II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

### INGRESOS DE GESTIÓN

- En el siguiente cuadro se presentan las cuentas y montos de ingresos, participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas de los recursos presupuestales calendarizados al mes de Diciembre, mismos que se utilizaron para Gastos de Operación, correspondiente a erogaciones destinadas a financiar los servicios personales, materiales y suministros y servicios generales necesarios para producir bienes y servicios :

## INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

Ingresos Presupuestales		
<b>4.2.1</b>	Participaciones y Aportaciones	4,050,000
<b>4.2.2</b>	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	7,666,033,970
<b>Total de Ingresos</b>		<b>7,670,083,970</b>

- De los recursos provenientes de Otros Ingresos derivados de ingresos excedentes, productos institucionales, otros beneficios, reintegros al presupuesto de ejercicios anteriores, incremento valor catastral inmuebles y terrenos, se tienen las siguientes clasificaciones y montos:

Otros Ingresos y Beneficios		
<b>4.3.1</b>	Ingresos Financieros	348,021,299
<b>4.3.2</b>	Incremento por Variación de Inventarios	24,444,579
<b>4.3.9.</b>	Otros Ingresos y Beneficios Varios	65,428,157
<b>Total de Ingresos Otros Ingresos y Beneficios</b>		<b>437,894,035</b>

### GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

- El Instituto tuvo los siguientes gastos donde se tiene con mayor representatividad a la partida de Servicios Personales con el 75.3% del total de las erogaciones, siendo los pagos más significativos derivados de compensación garantizada, sueldo base y sueldo base al personal eventual, en segundo término se tiene a la partida de Servicios Generales representando el 17.9% del total de las erogaciones derivado de gastos ejercidos en gastos de campo, viáticos y arrendamientos de edificios y locales, el resto de las erogaciones y pérdidas son derivadas del funcionamiento regular de la operación para producir bienes y servicios las cuales no representan más del 10.0% del total de los gastos y otras pérdidas como se representa en el siguiente cuadro:

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS				%
<b>Gastos de Funcionamiento:</b>				
		6,135,878,387	7,851,305,014	75.3
		162,530,718		2.0
		1,458,823,211		17.9
<b>Presupuesto Devengado No Pagado</b>				
		21,070,739		0.3
		24,149,933		0.3
		48,852,026		0.6
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>				
		10,314,417	41,806,017	0.1
		31,491,600		0.4
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>				
		33,490,406	252,078,360	0.4
<b>Almacén de Bienes de Consumo</b>				
		8,224,428		
		-97,991,427		-1.2
		99,314,862		1.2
		6,273,584		0.1
		483,408		0.0
		136,665		0.0
		1,520		0.0
		<u>5,816</u>		0.0

CUENTA PÚBLICA | 2014

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS			%
<b>Activos Fijos</b>		204,347,003	
Enajenaciones	2,382,133		0.0
Siniestros	2,098,926		0.0
Donaciones	16,389		0.0
Venta de Desechos	59,915		0.0
Baja por Reposición	3,075,006		0.0
Baja por Numerario	163,881		0.0
Otros Gastos de Bienes Inventariables	3,926,199		0.0
Depreciación de Bienes Muebles	192,624,554		2.4
<b>Otros Gastos</b>		6,016,523	
Disminución Valor Catastral Inmuebles	5,627,151		0.1
Amortización de Anticipo de Servicios Generales	389,372		0.0
Reintegros al Presupuesto de Ejercicios Anteriores		6,532,257	0.1
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>		8,151,721,648	100.0

- Como parte del resultado del Ahorro/Desahorro<sup>(8)</sup> se reflejan disminuciones en: Inventario de Mercancías para Venta<sup>(2)</sup>, Inventario de Mercancías Terminadas<sup>(3)</sup>, estos conceptos derivados de transferencias, mercancías en tránsito o donaciones de productos institucionales, una baja en el Almacén de Bienes de Consumo<sup>(4)</sup> este último como resultado de la entrega de bienes a las áreas usuarias; al igual que en el Inventario de Bienes Muebles<sup>(5)</sup> principalmente por el registro de las depreciaciones y se tiene una disminución en la Amortización de Anticipo a Proveedores de Servicios Generales<sup>(7)</sup>, por último tenemos un aumento en la cuenta de Otros Gastos Varios<sup>(6)</sup> originado principalmente por el registro del valor catastral en Inmuebles.

Estado de Actividades		
Recursos Presupuestales :		124,994,238 <sup>(1)</sup>
Ministraciones de Recursos Presupuestales	7,666,033,970	
Otros Ingresos Financieros (Ingresos Excedentes)	348,021,299	
Transferencias Recibidas Derivadas de Convenios	4,050,000	
Gastos de Operación	-7,799,038,333	
Presupuesto Devengado No Pagado	-94,072,698	
Variación de Inventario de Mercancías para Venta :		-8,298,503 <sup>(2)</sup>
Incrementos	3,102,268	
Disminución	-11,400,771	
Variación de Inventario de Mercancías Terminadas :		-747,324 <sup>(3)</sup>
Incrementos	21,342,311	
Disminución	-22,089,635	
Variación en Almacén de Bienes de Consumo :		-5,782,757 <sup>(5)</sup>
Proveedores de Bienes de Consumo (Con Almacén)	97,991,427	
Bienes de Consumo	2,441,671	
Salidas por Vale de Papelería	-99,314,862	

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

Estado de Actividades		
Venta de Desecho		-6,273,584
Enajenaciones		-483,408
Destrucciones o Confinamiento		-136,665
Gastos Derivados de Diferencias por Redondeos		-1,520
Otros Gastos de Bienes de Consumo		<u>-5,816</u>
Variación en Activos Fijos :		-197,458,608 <sup>(6)</sup>
Altas de Activos Fijos :		6,888,395
Elaboraciones	836,731	
Alta por Reposición	4,502,018	
Penalizaciones	570,828	
Alta por Acta de Propiedad Federal	954,139	
Donaciones	17,720	
Reactivación de Bienes Muebles	<u>6,959</u>	
Bajas de Activos Fijos :		-7,796,250
Enajenaciones	-2,382,133	
Siniestros	-2,098,926	
Donaciones	-16,389	
Venta de Desechos	-59,915	
Baja por Reposición	-3,075,006	
Baja por Numerario	<u>-163,881</u>	
Otros Gastos de Bienes Inventariables		-3,926,199
Depreciación de Bienes Muebles		<u>-192,624,554</u>
Otros Gastos Varios:		43,938,683 <sup>(7)</sup>
Incremento Valor Catastral Inmuebles	46,854,568	
Incremento Valor Catastral Terrenos	2,711,266	
Disminución Valor Catastral Inmuebles	<u>-5,627,151</u>	
Amortización de Anticipo de Servicios Generales		-389,372 <sup>(8)</sup>
<b>Ahorro/Desahorro</b>		<b>-43,743,643 <sup>(9)</sup></b>

CUENTA PÚBLICA | 2014

Concepto	Estado De Actividades		Flujo De Efectivo		Diferencia Parcial
	Parcial	Total	Parcial	Total	
<b>Ingresos y Otros Beneficios</b>					
Ingresos/Origen		8,018,105,270		8,018,105,270	-
Transferencias Asignadas Derivadas de Convenios	4,050,000		4,050,000		
Transferencias, Internas y Asignac. del Sector Público	7,666,033,970		7,666,033,970		
Ingresos Excedentes	348,021,300		348,021,300		
Incrementos por Variac.de Inv.		24,444,579		-	24,444,579
Mercancías para Venta	3,102,268				
Mercancías Terminadas	21,342,311				
Otros ingresos y Beneficios Varios		65,428,157		-	65,428,157
<b>Total Ingresos</b>		<b>8,107,978,006</b>		<b>8,018,105,270</b>	<b>89,872,736</b>
<b>Gastos y Otras Pérdidas</b>					
Gastos de Funcionamiento		7,894,434,467		8,018,105,270	
<b>Capítulo 1000</b> Servicios Personales	6,156,949,126		6,156,949,126		-
<b>Capítulo 2000</b> Gasto Corriente	188,004,086		186,680,651		1,323,435
<b>Capítulo 3000</b> Servicios Generales	1,507,675,238		1,507,675,238		-
<b>Capítulo 4000</b> Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	41,806,017		41,806,017		-
<b>Capítulo 5000</b> Bienes Inmuebles y Muebles	-		71,138,619		-71,138,619
<b>Capítulo 6000</b> Construcciones en Proceso	-		53,855,619		-53,855,619
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones		201,024,488			
Disminución por Variación de Inventarios		39,763,991		-	39,763,991
Mercancías para Venta	11,400,772				
Mercancías Terminadas	22,089,635				
Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	6,273,584				
Otros Gastos		16,498,703		-	16,498,703
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>		<b>8,151,721,649</b>		<b>8,018,105,270</b>	<b>-67,408,109</b>
<b>Ahorro/Desahorro Neto del Ejercicio</b>		<b>-43,743,643</b>		<b>-</b>	<b>157,280,845</b>

## INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

➤ Integración de la diferencia parcial entre el Estado de Actividades y Flujo de Efectivo:

Informe Financiero	Concepto	Importe
Estado de Actividades	Incrementos por Variación de Inventarios	24,444,579
	Otros Ingresos y Beneficios Varios (Altas de Activo Fijo y Reintegros al Presupuesto de Ejercicios Anteriores)	65,428,157
<b>Total Ingresos:</b>		<b>89,872,736</b>
Estado de Actividades	Gastos de Funcionamiento (Bienes de Consumo con Vales de Papelería)	1,323,435
Flujo de Efectivo	Aplicaciones en Actividades de Gestión Capítulo 5000 (Presupuesto Ejercido)	-71,138,619
	Aplicaciones en Actividades de Gestión Capítulo 6000 (Presupuesto Ejercido)	-53,855,619
Estado de Actividades	Disminución de Inventarios	39,763,991
	Otros Gastos (Bajas de Activos Fijos y Reintegros al Presupuesto de Ejercicios Anteriores)	16,498,703
<b>Total Gastos y Otras Pérdidas:</b>		<b>-67,408,109</b>
<b>TOTAL DIFERENCIA ENTRE ESTADO DE ACTIVIDADES Y FLUJO DE EFECTIVO:</b>		<b>157,280,845</b>

### III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Concepto	31-Dic-14	31-Dic-13	Variación	%
Aportaciones	1,143,968,729	1,289,682,839	-145,714,110	-11.3
Donaciones de Capital	1,937,483	1,940,362	-2,879	0.1
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-43,743,643	-30,364,532	-13,379,111	44.1
Resultado de Ejercicios Anteriores	389,831,097	1,509,752,593	-1,119,921,496	-74.2
<b>Variación en la Hacienda Pública</b>	<b>1,491,993,666</b>	<b>2,771,011,262</b>	<b>-1,279,017,596</b>	<b>-46.2</b>

#### ➤ Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido

Concepto	31-Dic-14	31-Dic-13	Variación	%
Aportaciones	1,143,968,729	1,289,682,839	-145,714,110	-11.3
Donaciones de Capital	1,937,483	1,940,363	-2,880	0.1
<b>Variación en la Hacienda Pública</b>	<b>1,145,906,212</b>	<b>1,291,623,202</b>	<b>-145,716,990</b>	<b>-11.3</b>

- La variación principal corresponde a los movimientos registrados por decrementos en las cuentas de Bienes Muebles, siendo las más relevantes las siguientes: Enajenaciones y ventas de desechos de bienes no útiles para el Instituto y donaciones a unidades de Estado, como son las Instituciones de salud, beneficencia o asistencia, educativas o culturales; así como de los bienes siniestrados e indemnizados por las aseguradoras.

#### ➤ Hacienda Pública/Patrimonio Generado

- La variación es derivada de la determinación del Estado de Actividades, la cual se integra por el presupuesto ministrado, Variaciones en Inventarios de Mercancía para Venta, Inventario de Mercancías Terminadas, Bienes de Consumo y Activos Fijos.

Concepto	31-Dic-14	31-Dic-13	Variación	%
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-43,743,643	-30,364,532	-13,379,111	44.1
Resultado de Ejercicios Anteriores	389,831,097	1,509,752,592	-1,119,921,495	-74.2
<b>Variación en la Hacienda Pública</b>	<b>346,087,454</b>	<b>1,479,388,060</b>	<b>-1,133,300,606</b>	<b>-76.6</b>

- La variación que se muestra al cierre del ejercicio 2014, se deriva principalmente del registro contable de las depreciaciones acumuladas de Bienes Muebles, la cual se detalla en el apartado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.
- El total de la Hacienda Pública/Patrimonio al final del ejercicio 2014 se integra de los siguientes conceptos:

Concepto	Importe	%
Mobiliario y Equipo de Administración	1,091,493,457	73.2
Edificios no Habitacionales	609,434,030	40.8
Equipo de Transporte	375,777,702	25.2
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	302,034,641	20.2
Terrenos	242,072,134	16.2
Disponibilidad Financiero-Presupuestal	96,394,847	6.5
Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	87,476,535	5.9
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	32,837,805	2.2
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	30,798,211	2.1
Anticipo de Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	8,162,238	0.5
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	8,033,435	0.5
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	4,324,203	0.3
Inventario de Mercancías para Venta	3,581,504	0.2
Deudores Diversos a Corto Plazo	2,384,384	0.2
Inventario de Mercancías Terminadas	405,488	0.0
Deudores Diversos a Largo Plazo	292,536	0.0
Deudores Diversos de Productos Institucionales	124,630	0.0
Gasto de Operación de Años Anteriores	-2,723	0.0
Proveedores de Bienes de Consumo	-339,433	0.0
Proveedores por Pagar a Largo Plazo	-9,994,882	-0.7
Presupuesto Devengado No Pagado	-96,394,847	-6.5
Depreciación Bienes Muebles	-1,296,902,229	-86.9
<b>Total Hacienda Pública / Patrimonio</b>	<b>1,491,993,666</b>	<b>100.0</b>

#### IV) NOTAS AL ESTADO FLUJOS DE EFECTIVO

Concepto	Saldo		Variación	%
	31-Dic-14	31-Dic-13		
Bancos/Tesorería Recursos Institucionales	26,635,257	16,190,733	10,444,524	64.5
Bancos/Tesorería Recursos Presupuestales	59,986,376	64,190,976	-4,204,600	-6.6
Inversiones Temporales	332,727,530	420,010,400	-87,282,870	-20.8
<b>Total</b>	<b>419,349,163</b>	<b>500,392,109</b>	<b>-81,042,946</b>	<b>-16.2</b>

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

➤ Adquisiciones de Bienes Muebles

Presupuesto Ejercido	Saldo		Variación	%
	31-Dic-14	31-Dic-13		
Capítulo 5000	70,842,789	155,624,021	-84,781,232	-54.5

Número	Descripción de la Cuenta	Cargos Acumulados		Variación	%
		31-Dic-14	31-Dic-13		
1241	Mobiliario y Equipo de Administración	24,863,664	169,920,745	-145,057,081	-85.4
1242	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	1,163,047	3,152,959	-1,989,912	-63.1
1243	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	8,265	178,524	-170,259	-95.4
1244	Vehículos y Equipo de Transporte	42,561,388	17,261,199	25,300,189	146.6
1246	Maquinaria Otros Equipos y Herramientas	7,653,302	47,445,253	-39,791,951	-83.9
1247	Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	-82,128	82,128	-164,256	-200.0
<b>Total Cargos Acumulados:</b>		<b>76,167,538</b>	<b>238,040,808</b>	<b>-161,873,270</b>	<b>-68.0</b>

Integración de los Cargos Acumulados de Cuentas de Activo Fijo					
Concepto	Saldo		Variación	%	
	31-Dic-14	31-Dic-13			
Adquisiciones (Presupuesto Ejercido)	70,842,789	155,624,021	-84,781,232	-54.5	
Presupuesto Devengado No Pagado	295,830	68,759,787	-68,463,957	-99.6	
Altas de Bienes Muebles de Años Anteriores	2,874,200	-	2,874,200	100.0	
Elaboraciones	836,731	1,199,366	-362,635	-30.2	
Altas por Reposición	4,502,018	1,113,246	3,388,772	304.4	
Altas por Actas de Propiedad Federal	954,139	239,440	714,699	298.5	
Penalizaciones	570,828	301,289	269,539	89.5	
Donaciones	17,720	1,300	16,420	1263.1	
Reactivación de Bienes Muebles	6,959	-	6,959	100.0	
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo	154,350	-154,350	308,700	-200.0	
Proveedores por Pagar a Largo Plazo	-	14,818,909	-14,818,909	-100.0	
Deudores Diversos de Activos Fijos (En trámite de aceptación técnica)	-	-3,862,200	3,862,200	-100.0	
Alta de Activo Fijo en 2013 con Presupuesto 2014	-64,000	-	-64,000	100.0	
Proveedores por Pagar a Corto Plazo (Contratos Plurianuales)	-4,824,026	-	-4,824,026	100.0	
<b>Subtotal:</b>	<b>76,167,538</b>	<b>238,040,808</b>	<b>-161,873,270</b>	<b>-68.0</b>	
<b>Diferencia:</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>0.0</b>	

➤ Se presenta la siguiente conciliación entre los flujos netos de operación y el resultado de Ahorro/Desahorro a la fecha.

CUENTA PÚBLICA | 2014

Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación				
Concepto	Saldo		Variación	%
	31-Dic-14	31-Dic-13		
Ahorro / Desahorro Neto del Ejercicio	-43,743,643	-30,364,532	-13,379,111	44.1
Mas:				
<b>Variación por Actividades No Financieras:</b>				
Variación en Inventario de Mercancías para Venta	8,298,503	6,308,264	1,990,239	31.5
Variación en Inventario de Mercancías Terminadas	747,324	2,238,312	-1,490,988	-66.6
Pérdidas por Responsabilidades		1,205	-1,205	-100.0
Variación en Almacén de Bienes de Consumo	5,782,757	6,330,397	-547,640	-8.7
Variación en Activos Fijos	197,458,608	153,696,813	43,761,795	28.5
Otros Gastos Varios	-43,938,683	151,570,737	-195,509,420	-129.0
<b>Otros Gastos de Inversión:</b>				
Anticipo a Proveedores de Servicios Generales	389,372	2,523,677	-2,134,305	-84.6
Bienes Inmuebles y Muebles	-71,138,619	-224,383,809	153,245,190	-68.3
Construcciones en Proceso	-53,855,619	-67,921,064	14,065,445	-20.7
<b>Flujos Netos de Operación más Inversión</b>	0.0	0.0	0.0	0.0

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables al 31 de Diciembre de 2014		
Concepto	Parcial	Total
<b>Ingresos Presupuestarios</b>		8,018,105,270
<b>Más Ingresos Contables No Presupuestarios</b>		89,872,736
Incremento por Variación de Inventarios	24,444,579	
Otros Ingresos y Beneficios Varios	65,428,157	
<b>Total Ingresos Contables</b>		<b>8,107,978,006</b>

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables al 31 de Diciembre de 2014		
Concepto	Concepto	Concepto
<b>Total de Egresos (Presupuestarios)</b>		8,018,105,270
<b>Menos Egresos Presupuestarios No Contables</b>		124,994,238
Mobiliario y Equipo de Administración	24,045,361	
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	1,200,708	
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	8,265	
Vehículos y Equipo de Transporte	40,369,785	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	5,514,501	
Obra Pública en Bienes Propios	53,855,618	
<b>Más Gastos Contables No Presupuestales</b>		258,610,617
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	201,024,488	
Disminución de Inventarios	39,763,991	

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables al 31 de Diciembre de 2014		
Concepto	Concepto	Concepto
Otros Gastos	16,498,703	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	1,323,435	
<b>Total de Gasto Contable</b>		<b>8,151,721,649</b>

**b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**

**CUENTAS DE ORDEN CONTABLES**

- Los conceptos que se registran en las cuentas de orden 7.4.1.0 Demandas Judiciales en Proceso de Resolución y 7.4.2.0 Resolución de Demandas en Proceso Judicial, considerados como Pasivos Contingentes, se basan en la información que obra en los expedientes de la Dirección General Adjunta de Asuntos Jurídicos del INEGI.

Concepto	Saldo		Variación	%
	31-Dic-14	31-Dic-13		
Juicios Laborales	1,501,161,574	2,315,274,529	-814,112,955	-35.2
Juicios Administrativos	3,376,354	3,376,354	-	0.0
Juicios Civiles	468,553	468,553	-	0.0
Recursos Administrativos	-	5,069,437	-5,069,437	-100.0
Juicios Fiscales	46,187	-	46,187	100.0
<b>Total</b>	<b>1,505,052,668</b>	<b>2,324,188,873</b>	<b>-819,136,205</b>	<b>-35.2</b>

**CONTRATOS Y CONVENIOS SUSCRITOS**

- Se tiene a la fecha los siguientes saldos derivados de contratos y convenios suscritos para trabajos especiales y encuestas con antigüedades mayores de 365 días:

Vencimiento	Trabajos Especiales	Encuestas	Total
Hasta 90 días	-	8,003,544	8,003,544
Mayor a 90 y hasta 180 días	500,000	16,986,396	17,486,396
Mayor a 180 y hasta 365 días	11,600	16,297,727	16,309,327
Mayor a 365 días	177,229	36,011,158	36,188,387
<b>Total</b>	<b>688,829</b>	<b>77,298,825</b>	<b>77,987,654</b>

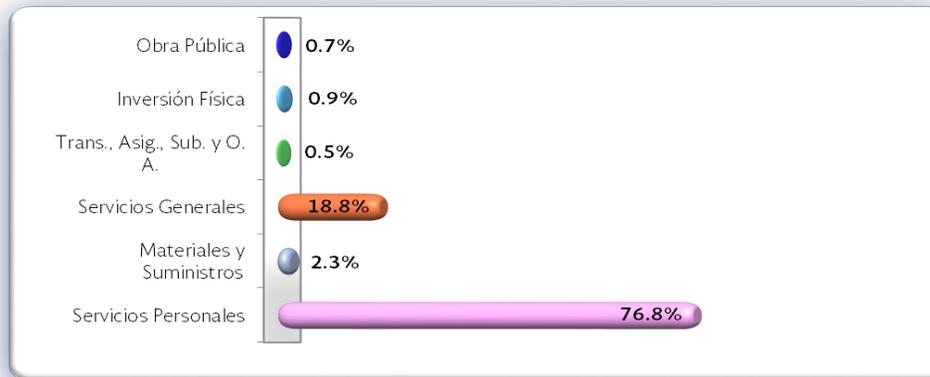
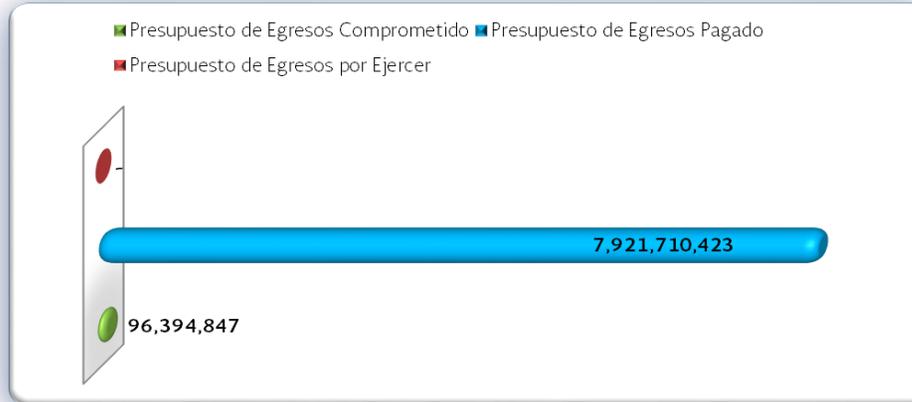
CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTAL

Ley de Ingresos



Concepto	31-Dic-14
Ley de Ingresos por Ejecutar	-
Ley de Ingresos Devengada	8,018,105,270
Ley de Ingresos Recaudada	-
<b>Ley de Ingresos Estimada (Modificada)</b>	<b>8,018,105,270</b>
<b>Presupuesto Autorizado Modificado</b>	

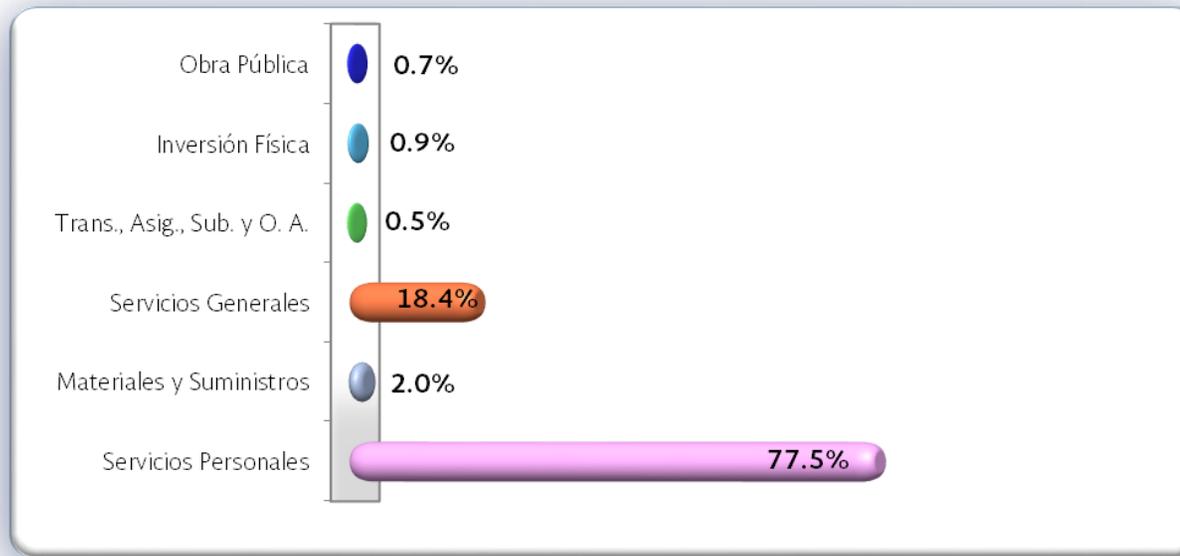
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA



Concepto	31-Dic-14
Servicios Personales	6,156,949,126
Materiales y Suministros	186,680,651
Servicios Generales	1,507,675,238
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	41,806,017
Inversión Física	71,138,619
Obra Pública	53,855,619
<b>Presupuesto Autorizado Modificado</b>	<b>8,018,105,270</b>

- Para este ejercicio se distribuye un 77% a Servicios Personales, destacando compensación garantizada y sueldos base, así como sueldos al personal eventual y el restante 23% para Gasto Corriente, Inversión Física y Obra Pública, destacando principalmente en Servicios Generales en las partidas de gastos para operativos y trabajos de campo en áreas rurales, arrendamiento de edificios y locales, viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de sus funciones oficiales e impuestos sobre nómina, cabe mencionar que si existe presupuesto ejercido en el capítulo de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas los cuales representan menos del 1% del total de presupuesto Autorizado Modificado del Instituto.

Presupuesto Pagado

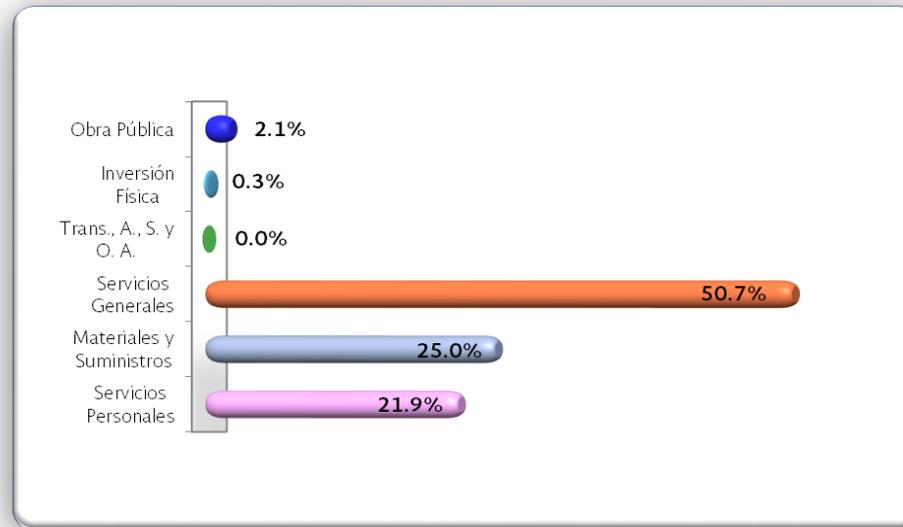


Concepto	31-Dic-14
Servicios Personales	6,135,878,387
Materiales y Suministros	162,530,718
Servicios Generales	1,458,823,211
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	41,806,017
Inversión Física	70,842,789
Obra Pública	51,829,301
<b>Presupuesto Pagado</b>	<b>7,921,710,423</b>

## INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

- En el presente mes el presupuesto pagado representa el 99% del presupuesto autorizado modificado. Del total del ejercido corresponden el 77% a Servicios Personales destacando compensación garantizada, sueldos base y sueldos base al personal eventual y, un 18% a Gasto Corriente en Servicios Generales destacando principalmente en las partidas de gastos para operativos y trabajos de campo en áreas rurales, arrendamiento de edificios y locales, viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de sus funciones oficiales e impuestos sobre nómina, un 2% en Materiales y Suministros destacando combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos, vestuario y uniformes, materiales y útiles de oficina y productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades, finalmente un 1% para Inversión Física principalmente en vehículos y equipo terrestre, destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos, un 1% a Obra Pública principalmente en el mantenimiento y rehabilitación de edificaciones no habitacionales, y finalmente un 1% en Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, siendo lo más representativo en cuotas y aportaciones a organismos internacionales.

### Presupuesto Devengado No Pagado



Concepto	31-Dic-14
Servicios Personales	21,070,739
Materiales y Suministros	24,149,933
Servicios Generales	48,852,027
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-
Inversión Física	295,830
Obra Pública	2,026,318
<b>Presupuesto Devengado No Pagado</b>	<b>96,394,847</b>

- Destaca el capítulo de Servicios Generales con el 51% del presupuesto devengado no pagado, integrado principalmente por arrendamiento de edificios y locales, patentes derechos de autor regalías y otros, servicios de internet y servicios de vigilancia, un 25% corresponde a Materiales y Suministros destacando material eléctrico y electrónico así como refacciones y accesorios para equipo de cómputo y telecomunicaciones, un 22% para Servicios Personales destacando gratificación de fin de año y otras prestaciones, y por último un 2% para Obra Pública, principalmente en mantenimiento y rehabilitación de edificaciones no habitacionales, cabe mencionar que si existe presupuesto devengado no pagado en el capítulo de Inversión Física el cual representan menos del 1% del presupuesto antes mencionado.

### **c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

#### **1. INTRODUCCIÓN**

- Los Estados Financieros del INEGI, proveen de información financiera a la Junta de Gobierno del Instituto, a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y a los ciudadanos, tienen como principal objetivo la revelación del contexto y de los aspectos económicos financieros más importantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.
- Informando y revelando las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión, además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

#### **2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO**

- Considerando el informe trimestral del Banco de México Octubre -Diciembre 2014 emitido el 18 de Febrero del 2015, se muestran a continuación las principales condiciones económicas-financieras que privaron en este periodo:
  - ♦ Tipo de Cambio 14.90 por dólar
  - ♦ Producto Interno Bruto crecimiento del 2.1 %
  - ♦ Inflación de 4.08 %
  - ♦ Cuenta Corriente: En 2014, la balanza comercial registró un déficit de 2.4 miles de millones de dólares

#### **3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA**

- Con la publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 16 de Abril del 2008 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (LSNIEG), se abroga la Ley de Información Estadística y Geográfica y demás disposiciones que se opongan a la LSNIEG; se extingue el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática como un Órgano Desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y se crea el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI O INSTITUTO) como un Organismo Público, bajo los principios rectores de accesibilidad, transparencia, objetividad e independencia, iniciando actividades bajo este régimen a partir del 15 de Julio de 2008.
  - Desde su fecha de creación y hasta el cierre del presente ejercicio no se presentan cambios importantes en la estructura orgánica.
-

## INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

---

### 4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

- La LSNIEG y el Reglamento Interior del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, (RINEGI) dan sustento a la Organización y Objeto Social del Instituto.
  - Objeto Social:
    - ♦ El Instituto es responsable de normar y coordinar el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, así como de realizar las actividades a que se refiere el artículo 59 de la Ley del SNIEG.
  - Principales Actividades
    - ♦ LSNIEG Artículo 59.- El Instituto tendrá las siguientes facultades exclusivas:
      - Realizar los censos nacionales;
      - Integrar el sistema de cuentas nacionales, y
      - Elaborar los índices nacionales de precios siguientes:
        - Índice Nacional de Precios al Consumidor, e
        - Índice Nacional de Precios Productor.
  - Ejercicio Fiscal
    - ♦ La información presentada en estas Notas, corresponde al ejercicio fiscal 2014.
  - Régimen Jurídico
    - ♦ De acuerdo con el Artículo 52 de la LSNIEG, el Instituto es, conforme a lo dispuesto en el apartado B del Artículo 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, un organismo público con autonomía técnica y de gestión, personalidad jurídica y patrimonio propios.
    - ♦ Consideraciones Fiscales, Contables y Presupuestales
      - Fiscales
        - Clave del Registro Federal de Contribuyentes INE0804164Z7.
        - Fecha de Inscripción 10 de Julio del 2008.
-

- Fecha de Inicio de Operaciones 15 de Julio del 2008.
  - El Instituto tributa conforme al Título III del Régimen de las Personas Morales con Fines No Lucrativos de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (LISR).
  - No es Contribuyente del Impuesto Sobre la Renta de conformidad con la fracción XXIII del artículo 79 de la LISR.
  - Tiene la Obligación de:
    - Retener y enterar el impuesto y exigir comprobantes fiscales cuando hagan pagos a terceros y estén obligados a ellos en términos del quinto párrafo del artículo 86 de la LISR.
    - Expedir y recabar los comprobantes fiscales que acrediten las enajenaciones y erogaciones que efectúen los servicios que presten el otorgamiento del uso o goce temporal de bienes, en atención a lo indicado en la Fracción II del Artículo 86 de la LISR.
    - Asimismo es contribuyente del Impuesto al Valor Agregado (IVA) conforme a los Artículos 1, 1-A y 3 de la Ley del IVA y entera este impuesto conforme a los plazos establecidos en el Artículo 33 de esta misma Ley.
  - Obligaciones ante el Servicio de Administración Tributaria
    - Presentar la declaración y pago provisional mensual de retenciones de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por sueldos y salarios.
    - Presentar la declaración anual de ISR donde se informe sobre las retenciones y pagos efectuados a residentes en el extranjero.
    - Presentar la declaración anual de ISR donde informen sobre los pagos y retenciones de servicios profesionales.
    - Presentar la declaración anual de ISR donde se informe sobre las retenciones efectuadas por pagos de rentas de bienes inmuebles.
    - Presentar la declaración anual donde se informe sobre las retenciones de los trabajadores que recibieron sueldos y salarios y trabajadores asimilados a salarios.
    - Presentar la declaración informativa anual de Subsidio para el Empleo.
    - Presentar la declaración y pago provisional mensual de ISR por las retenciones realizadas por servicios profesionales.
    - Presentar la declaración y pago provisional mensual de ISR por las retenciones realizadas a residentes en el extranjero sin establecimiento permanente en México.
    - Presentar la declaración y pago mensual de retenciones de IVA.
    - Presentar la declaración y pago provisional mensual de las retenciones de ISR realizadas por el pago de rentas de bienes inmuebles.
-

## INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

---

### – Contables

- LSNIIEG Artículo 82.- El patrimonio del Instituto se integra con:
  - Los bienes inmuebles o muebles que adquiera para el cumplimiento de su objeto, incluyendo los que la Federación haya destinado para tal fin o para su uso exclusivo.
  - Los recursos que anualmente apruebe para el Instituto la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, en el Presupuesto de Egresos de la Federación.
  - Las donaciones que reciba para el cumplimiento de su objeto y
  - Los ingresos que reciba por cualquier otro concepto, incluso los derivados de la aplicación de la presente Ley.
- LSNIIEG Artículo 84.- El Instituto incorporará, en los términos de las disposiciones aplicables, como parte de su presupuesto los ingresos derivados de las cuotas por los servicios que preste por concepto de investigación, capacitación, elaboración de estadísticas especiales, estudios específicos o trabajos en materia de geografía, así como los que provengan de la venta de reproducciones y otros servicios.
- LSNIIEG Artículo 83 fracción VI. Llevará la contabilidad y elaborará sus informes conforme a lo previsto en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), y deberá enviarlos a SHCP para su integración a los informes trimestrales y a la Cuenta Pública.

### – Presupuestales

- LSNIIEG Artículo 83.- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 de la LFPRH, para su tratamiento presupuestario el Instituto se sujetará a lo siguiente:
    - Aprobará su proyecto de presupuesto y deberá enviarlo a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para su integración al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, observando los criterios generales de política económica y los techos globales de gasto establecidos por el Ejecutivo Federal.
    - Ejercerá su presupuesto observando lo dispuesto en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, sin sujetarse a las disposiciones generales emitidas por las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y de la Función Pública. Dicho ejercicio deberá realizarse con base en los principios de eficiencia, eficacia y transparencia y estará sujeto a la evaluación y control de los órganos correspondientes.
    - Autorizará las adecuaciones a su presupuesto sin requerir la autorización de la SHCP siempre y cuando no rebasen el techo global de su presupuesto aprobado.
    - Realizará sus pagos a través de su Tesorería.
    - Determinará los ajustes que correspondan en su presupuesto en caso de disminución de ingresos, observando en lo conducente lo dispuesto en el Artículo 21 de la LFPRH.
-

➤ Estructura organizacional básica

- LSNIEG Artículo 67.- La Junta de Gobierno es el órgano superior de dirección del Instituto y estará integrada por cinco miembros designados por el Presidente de la República con la aprobación de la Cámara de Senadores o, en los recesos de esta última, de la Comisión Permanente.
- Para el desahogo de las atribuciones que la Ley le confiere, el Presidente del Instituto, contará con el apoyo de las Unidades Administrativas (UA) que se conforman por: Junta de Gobierno y Presidencia, Contraloría Interna, así como las Direcciones Generales y Regionales contempladas en el artículo 3 del Reglamento Interior del INEGI.

➤ Fideicomisos, mandatos y análogos

- El Instituto Nacional de Estadística y Geografía, no cuenta con fideicomisos, mandatos y análogos.

**5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

- El 31 de Diciembre de 2008 fue publicada en el DOF la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), que tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de información financiera que presentarán los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización.
  - El órgano de coordinación para la armonización de la Contabilidad Gubernamental es el CONAC, el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos.
  - Conforme al numeral XIII del artículo 9 de la LGCG, los entes públicos dentro de los plazos establecidos adoptarán e implementarán, con carácter obligatorio, en el ámbito de sus respectivas competencias, las decisiones que tome el consejo.
  - En este sentido de conformidad con el “Acuerdo de Interpretación Sobre las Obligaciones Establecidas en los Artículos Transitorios de la Ley General de Contabilidad Gubernamental”, emitido por el CONAC, a partir del ejercicio 2012, el INEGI presenta su información contable conforme a las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera; sustentado principalmente en los siguientes documentos técnicos normativos que le aplican al Instituto: Los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, al Marco Conceptual de la Contabilidad Gubernamental, el Plan de Cuentas, el Manual de Contabilidad Gubernamental y las Normas y Metodología para la emisión de información financiera y estructura de los Estados Financieros básicos del ente público y características de sus notas, publicados por el CONAC; los cuales están reconocidos en el Manual Interno del Sistema Integral de Contabilidad Institucional del INEGI.
  - Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental
    - De acuerdo al artículo 21 de la LGCG la contabilidad se basará en un marco conceptual que representa los conceptos fundamentales para la elaboración de normas, la contabilización, valuación y presentación de la información financiera confiable y comparable.
  - Plan de Cuentas
    - Constituye una herramienta básica para el registro de las operaciones, que otorga consistencia a la presentación de los resultados del ejercicio y facilita su interpretación, proporcionando las bases para consolidar bajo criterios armonizados la información contable.
-

## INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

---

- Registro en el Sistema de Contabilidad Institucional
    - ♦ De acuerdo con el artículo 81 de las Normas para el Ejercicio del Presupuesto del INEGI Las UA registrarán las operaciones contables, presupuestales y financieras en el Sistema Contable, conforme al Manual Interno del Sistema Integral de Contabilidad Institucional que emita la Dirección General Adjunta de Programación, Organización y Presupuesto (**DGAPOP**).
  - Integración de la Información
    - ♦ Conforme a lo indicado en los artículos 82 y 83 del Capítulo VII de las Normas para el Ejercicio del Presupuesto del INEGI, cada UA del Instituto, es responsable en materia contable y patrimonial: de la confiabilidad de las cifras consignadas en su contabilidad, de conservar los documentos justificativos y comprobatorios de sus operaciones financieras conforme a las disposiciones aplicables, de mantener actualizados y depurados los saldos contables de sus cuentas de balance, así como de la representatividad de los saldos de las cuentas y de los reportes contables, financieros y presupuestales que de ellos se deriven.
  - Consolidación de la Información
    - ♦ Conforme al artículo 84 de las Normas para el Ejercicio del Presupuesto del INEGI, la Dirección de Contabilidad Institucional, (**DCI**) de la DGAPOP, consolida a través del Sistema Contable las cifras contables, presupuestarias y financieras que generen cada una de las UA y emitirá el Estado Financiero Institucional, con la finalidad de presentar de manera consolidada la situación financiera, los resultados de operación, el flujo de efectivo o los cambios en la situación financiera y la Variación en la Hacienda Pública, del Instituto, conforme al Postulado Básico de Contabilidad Gubernamental denominado “Consolidación de la Información Financiera”.
  - Características del Sistema de Contabilidad
    - ♦ El Sistema Contable, que utiliza el Instituto se denomina “SIA Contabilidad”, es un módulo del Sistema Integral de Administración del INEGI, está diseñado acorde a los “**Lineamientos dirigidos a asegurar que el Sistema de Contabilidad Gubernamental facilite el Registro y Control de los Inventarios de los Bienes Muebles e Inmuebles de los Entes Públicos**” y genera los Estados Financieros conforme a las “Normas y Metodología para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos del Ente Público y Características de sus Notas, ambos documentos emitidos por el CONAC.
    - ♦ Reúne los principios, normas y procedimientos de registro contable y tiene como finalidad principal informar sobre las operaciones financieras, contables, presupuestarias y patrimoniales de cada una de las UA del Instituto.
    - ♦ Tiene las siguientes características: facilita el reconocimiento de ingresos, gastos, activos, pasivos y el patrimonio; integra en forma automática las cuentas presupuestarias con las cuentas contables; permite que los registros se efectúen considerando la base acumulativa para la integración de la información financiera; refleja un registro congruente y ordenado de cada operación; genera en tiempo real Estados Financieros y demás información que contribuye a la toma de decisiones, a la transparencia, a la programación con base en resultados, a la evaluación y a la rendición de cuentas y facilita el registro y control de los inventarios de los bienes muebles e inmuebles.
    - ♦ Adicionalmente, el Instituto cuenta con el Sistema Integral de Contabilidad Institucional (SICI) el cual es un módulo que complementa el funcionamiento integral del SIA Contabilidad, facilita la operación diaria y mejora la experiencia de los usuarios ya que permite explotar la información y brinda herramientas para lograr cumplir oportunamente con los procesos de cierre periódicos así como emitir informes contables en tiempo real.”
-

- En la elaboración de los estados financieros se aplican las siguientes bases de medición:
  - ♦ Artículos Terminados.- Son registrados a costos estimados de producción.
  - ♦ Los inventarios y Almacenes están valuados por el método de costos promedio de conformidad con el Oficio Circular 309-A-0035/2008 publicado el 05 de Marzo del 2008, en el Diario Oficial de la Federación.
  - ♦ Los Bienes Muebles se encuentran valuados al costo histórico y en algunos casos a valor de avalúo, conforme a lo señalado en el Postulado Básico de Contabilidad Gubernamental 9.- Valuación, que menciona que todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo, registrándose en moneda nacional, considerando los importes consignados en los documentos comprobatorios y justificativos originales o utilizando como soporte, en los casos en que así se autorice, copia certificada de los mismos.
  - ♦ Los Bienes Inmuebles se encuentran registrados a su valor de adquisición y actualizado su valor catastral conforme al primer párrafo del Artículo 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y al segundo párrafo del Acuerdo que Reforma las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 08 de Agosto del 2013, asimismo por las obras ejecutadas en ellos.
- Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental
  - ♦ El Instituto prepara su información contable en apego a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, los cuales son el fundamento de la normatividad y la base para establecer criterios, reglas, métodos y procedimientos contables, representando éstos el marco de referencia que garantiza la uniformidad de la práctica contable gubernamental, permitiendo organizar y mantener la sistematización y control de los elementos financieros que utilizan los entes públicos en la generación de informes, que por su integralidad y comparabilidad, resultan indispensables para la correcta contabilización de las operaciones.
  - ♦ Supletoriamente con las Normas de Información Financiera Gubernamental (NIFG), Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental (NEIFG) y las Normas Generales de Información Financiera Gubernamental (NGIFG), vigentes.

## 6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

- Reconocimientos de los efectos de la inflación
    - ♦ De conformidad con las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales), todos los activos, monetarios y no monetarios estarán sujetos a los reconocimientos de los efectos de la inflación según la norma particular relativa al entorno inflacionario que emitirá el CONAC.
    - ♦ Dentro del enfoque de valor histórico es necesario el reconocimiento de los efectos de la inflación cuando exista un entorno inflacionario, de tal forma que las cifras que sirven de base para el reconocimiento inicial de los activos y pasivos, no pierdan objetividad, por lo que en su caso, se actualizará mediante el uso del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) o de las Unidades de Inversión (UDIS), por considerarse en la actualidad los más adecuados.
    - ♦ Con base al acuerdo por el que se reforman y adicionan las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, emitidas por el CONAC el 6 de Octubre de 2014, en su numeral 14 indica: Atendiendo a la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público (NICS 10-Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias), se deberá actualizar el patrimonio cuando el Índice Nacional de Precios al Consumidor acumulada durante un periodo de tres años sea igual o superior al 100%.
-

## INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

---

Año	Inflación Acumulada
Diciembre 2011 - Diciembre 2014	12.08%

- Este ente público no realiza operaciones en el extranjero, por tal motivo no existen registros contables relacionados.
  - El Instituto no cuenta con inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.
  - El método de valuación de los Inventarios se realiza a Precio Promedio.
  - Ingresos Por Clasificar
    - ♦ En esta cuenta se registran contablemente los ingresos propios descritos en el numeral 5.1.1 de estas notas, los cuales son susceptibles de transferirse al presupuesto del Instituto, mediante ampliación presupuestal.
  - Ingresos por transferencias del Gobierno Federal y gastos del ejercicio
    - ♦ Los ingresos del Instituto provienen principalmente por transferencias del Gobierno Federal, para sufragar el gasto de funcionamiento de los programas sustantivos encomendados y los gastos de inversión, conforme al presupuesto autorizado en cada ejercicio fiscal, reconocidos al momento de la recepción de los recursos en la cuenta concentradora de bancos, previo trámite ante la Tesorería de la Federación (TESOFE), quien libera las Cuentas por Liquidar Certificadas. El gasto de funcionamiento del ejercicio se reconoce y registra en el momento de su pago, así como en el momento del consumo de materiales y suministros, con excepción de lo indicado en el siguiente párrafo.
  - Ingresos Excedentes
    - ♦ El Instituto genera ingresos excedentes por los siguientes conceptos:
      - Por la venta de servicios, trabajos especiales y encuestas, clasificados en publicaciones, medios ópticos y magnéticos, cartografía impresa y digitalizada, fotografía aérea y bases de datos.
      - Asimismo se reconocen como propios, los que provienen de recuperaciones por: enajenaciones de bienes, venta de desechos, intereses de valores, indemnizaciones, entre otros.
    - ♦ Los ingresos propios antes mencionados, son susceptibles de reconocerse como una ampliación al Presupuesto una vez que la SHCP los dictamina como ingresos excedentes, de conformidad con el numeral IV del OFICIO Circular por el que se establecen los procedimientos para el informe, dictamen, notificación o constancia de registro de los ingresos excedentes obtenidos durante el ejercicio por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como por los Poderes Legislativo y Judicial y los órganos constitucionalmente autónomos publicado en el DOF el 30 de Mayo del 2013. Los cuales se notifican a través del Módulo de la Subsecretaría de Ingresos y se autorizan mediante la emisión de una ampliación líquida al Presupuesto en el Módulo de Adecuación Presupuestaria de la Subsecretaría de Egresos, ambos de la SHCP. Estos Ingresos están normados en el Capítulo V.- Ejercicio del Presupuesto, numeral J de la Norma para el Ejercicio del Presupuesto del INEGI.  
  
Actualmente estos ingresos se reconocen en la cuenta contable 4319.- Otros Ingresos Financieros, en virtud de que el Plan de Cuentas emitido por el CONAC no contempla en forma específica este tipo de Ingresos.
-

- **Normas de Información Financiera (NIF) Emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), que no le son aplicables al INEGI.**
  - ♦ Las NIF emitidas por el CINIF, más significativas que no aplican en los Estados Financieros del Instituto en virtud de que no forman parte de la normatividad emitida por el CONAC, son las siguientes:
    - ♦ **Re expresión de la información**
      - Se requiere que toda la información financiera quede expresada en pesos de poder adquisitivo conforme a los lineamientos de la NIF B-10 “Efectos de Inflación”, emitidos el 31 de Diciembre del 2008.
    - ♦ **Estimación y provisión de pasivos contingentes**
      - Los pasivos contingentes deben registrarse cuando se conozcan, independientemente de cuándo se liquiden; debiéndose registrar estimaciones y provisiones sobre ciertos costos y gastos devengados, de acuerdo con la NIF C-9 “Pasivo, Provisiones, Activos y Pasivos Contingentes y Compromisos”. Asimismo se debe de reconocer en los Estados Financieros una provisión por los pasivos contingentes en los cuales se considera probable la salida de recursos y cuando el importe de la obligación puede ser cuantificado con la suficiente confiabilidad. Hasta el momento el CONAC no ha emitido los lineamientos para el registro de las obligaciones originadas por pasivos contingentes.
    - ♦ **Beneficios a los empleados**
      - Se debe de registrar un pasivo a largo plazo por el pasivo neto proyectado y el costo neto del periodo en el Estado de Resultados determinados con base en cálculos actuariales por todas aquellas prestaciones relacionadas con la antigüedad de los funcionarios, que se llegan a pagar al momento de la terminación laboral y en forma adicional a los conceptos cubiertos por el ISSSTE descritos en el numeral 5.8, de conformidad con el boletín D-3 “Beneficios a los empleados”.

## 7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

- El Instituto no tiene operaciones en moneda extranjera.

## 8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

- **Cuentas bancarias productivas**
    - ♦ Los rendimientos generados en las cuentas bancarias productivas se registran y reconocen como ingresos excedentes, de conformidad con el art. 82 Fracción IV de la LSNIEG.
    - ♦ Se realizan operaciones relacionadas con la inversión del saldo de las disponibilidades financieras del Instituto, de conformidad con los Lineamientos para la Inversión de Disponibilidades Financieras, aprobado por los CC Miembros de la Junta de Gobierno del INEGI. Estas inversiones se realizan a corto plazo y están denominadas en moneda nacional y por el tipo de instrumento, al vencimiento de la operación pactada el Instituto obtiene el principal más un premio, sobre una tasa de interés garantizada.
-

## INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

---

### ➤ **Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes**

- ♦ Se registran en la cuenta de Cuentas por Cobrar a Corto Plazo, Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo e Ingresos Por Recuperar a Corto Plazo, a su valor nominal que es el mismo de recuperación.

### ➤ **Inventarios**

- ♦ De conformidad con el artículo 27 de la LGCG, por lo menos una vez al año, se realiza el inventario físico completo de sus bienes, el cual deberá coincidir con los saldos presentados en las cuentas de activo correspondientes.
- ♦ Artículos Terminados.- El control de las existencias se realiza a través del CONPROVE y representa el inventario de productos institucionales en los Centros de Información, Almacenes Regionales y Almacén Central de las existencias de publicaciones, medios magnéticos, medios ópticos y Cartografía.
- ♦ La cuenta de inventario de Mercancías para venta, se integra además por lo correspondiente al Inventario de Mercancías para Promoción y Difusión, en virtud de que el Plan de cuentas emitido por el CONAC no contempla en forma específica una cuenta para este tipo de inventarios.

### ➤ **Almacenes**

- ♦ Bienes de consumo.- El control de las existencias se realiza a través del SIGA; Incluye principalmente las existencias de materiales de oficina para las actividades administrativas; materiales eléctricos, de plomería para el mantenimiento preventivo y correctivo a las instalaciones del Instituto e insumos para la producción editorial de publicaciones y servicios institucionales.

### ➤ **Bienes Inmuebles y Muebles**

- ♦ Depreciación de Bienes Muebles e Inmuebles

De conformidad con el ACUERDO 1 publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 16 de Mayo del 2013, el CONAC, estableció como nuevo plazo para realizar los registros contables con base en las Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio” a más tardar el 31 de Diciembre del 2014.

- ♦ En lo que se refiere a la Depreciación de los Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso, mediante documento CONAC/Secretaría Técnica.- 0113/2014 de fecha 11 de Noviembre de 2014; el Secretario Técnico del Consejo Nacional de Armonización Contable, dio respuesta al Oficio 802./227/2014 de la Dirección General Adjunta de Programación, Organización y Presupuesto (DGAPOP), donde especifica que los entes públicos de la Federación, como lo es el INEGI, deben de reconocer el valor contable de sus bienes inmuebles con el valor que determine el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales. Por lo anterior, a través oficio No. 802./434/2014 de fecha 12 de Noviembre de 2014 la DGAPOP pidió a la Dirección General Adjunta de Recursos Materiales y Servicios Generales (DGARM y SG), solicitará al Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN) determine el valor de los Inmuebles propiedad del INEGI.
  - ♦ En este sentido, una vez que se cuente con esta información se procederá a realizar el registro contable de la Depreciación de los Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso del Instituto.
  - ♦ Fundamento y Definición de la Depreciación de los Bienes Muebles:
    - De conformidad con el Acuerdo por el que se emiten las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, publicado en el DOF el 13 de Diciembre del 2011, última reforma 22 de Diciembre del 2014:
    - La Depreciación: es la distribución sistemática del costo de adquisición de un activo a lo largo de su vida útil.
-

- El monto de la depreciación se aplica considerando el costo de adquisición del activo depreciable, menos su valor de desecho, entre los años correspondientes a su vida útil.
- ♦ Cálculo de la depreciación:

Costo de adquisición del activo depreciable o amortizable – Valor de deshecho

Vida útil

- Costo de adquisición: Es el monto pagado de efectivo o equivalentes por un activo o servicio al momento de su adquisición.
- Valor de desecho: Es la mejor estimación del valor que tendrá el activo en la fecha en la que dejará de ser útil para el ente público. Esta fecha es la del fin de su vida útil, o la del fin de su vida económica y si no se puede determinar es igual a cero.
- Vida útil de un activo: Es el período durante el que se espera utilizar el activo por parte del ente público.
- ♦ Los terrenos tienen una vida ilimitada y por tanto no se deprecian.
- ♦ Políticas de Registro de la Depreciación de los Bienes Muebles.
- ♦ La depreciación de los Bienes Muebles se aplicó a partir del mes de Diciembre de 2014, conforme a los parámetros de Estimación de Vida Útil de los bienes instrumentales, autorizada por el Comité de Bienes Muebles del Instituto en la sesión ordinaria número 03, celebrada el 9 de Junio de 2014.

La Depreciación de los Bienes Muebles se calcula con el método de Línea Recta a partir del mes siguiente de su adquisición, es decir a meses completos.

- ♦ El trabajo de reconocimiento es la Depreciación contable de los 209,839 Bienes Muebles con los que cuenta el Instituto a esta fecha, se realizó en dos grandes etapas:
    - Primero, se efectuó un reconocimiento contable de la Depreciación Acumulada, hasta el mes de diciembre de 2013, registrando un cargo en la cuenta Resultados de Ejercicios Anteriores y un abono en la cuenta del grupo de Activo No Circulante correspondiente.
    - La segunda etapa consistió en reconocer la Depreciación del ejercicio 2014 registrando este movimiento con un cargo en la cuenta Depreciación de Bienes Muebles y un abono en la cuenta del grupo de Activo No Circulante correspondiente
  - ♦ Los saldos que se muestran en el rubro de Bienes Muebles, se presentan a valor neto en libros (Valor original de adquisición menos Depreciación Acumulada). Dado que los bienes en general siguen siendo utilizados para llevar a cabo las funciones del Instituto, se considera que el estado de los mismos actualmente cumple con los requisitos para su funcionamiento.
  - ♦ Resultados de Levantamientos Físicos de Bienes Muebles
    - La Subdirección de Inventarios y Almacén, de la Dirección de Adquisiciones y Recursos Materiales de la DGARM y SG; ha venido informando de los resultados definitivos del levantamiento físico de bienes muebles del Instituto; las UA involucradas, están realizando las acciones correspondientes conforme al capítulo IV capítulo “Registro, Afectación de los Bienes Muebles y Manejo de los Almacenes” de las Normas para la Administración, el Registro, Afectación, Disposición Final y Baja de Bienes Muebles del INEGI, para regularizar los bienes faltantes. A este corte se muestra el siguiente resultado:
-

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

Unidad Administrativa	Ámbito	Faltantes de Bienes Muebles al Cierre del mes de Diciembre del 2014										Total	
		2010		2011		2012		2013		2014			
		Núm.	Valor	Núm.	Valor	Núm.	Valor	Núm.	Valor	Núm.	Valor	Núm.	Valores
DG de Coordinación del SNIEG	Ags	15	101,568	-	-	-	-	3	36,651	-	-	18	138,219
DG de Estadísticas Sociodemográficas	D.F.	-	-	-	-	-	-	1	9,427	-	-	1	9,427
DG de Administración	Ags.	3	21,115	-	-	-	-	-	-	-	-	3	21,115
DG de Vinculación y Servicio Público de Información	Ags	-	-	6	55,375	-	-	-	-	-	-	6	55,375
	D. F.	-	-	79	1,921,284	-	-	-	-	-	-	79	1,921,284
DR Norte	Chih.	-	-	-	-	-	-	-	-	1	8,200	1	8,200
DR Occidente	Mich.	-	-	-	-	-	-	-	-	2	13,917	2	13,917
DR Noroeste	B.C.	-	-	-	-	-	-	-	-	1	6,958	1	6,958
	B.C.S.	-	-	2	142,439	-	-	-	-	-	-	2	142,439
	Sinaloa	-	-	-	-	1	41,883	-	-	-	-	1	41,883
	Son.	-	-	-	-	-	-	-	-	1	6,958	1	6,958
DR Centro Norte	Gto.	-	-	-	-	-	-	-	-	5	5,559	5	5,559
DR Centro Sur	Gro.	-	-	-	-	-	-	-	-	1	6,958	1	6,958
DR Centro	D.F.	-	-	-	-	-	-	-	-	1	6,092	1	6,092
<b>Totales</b>		<b>18</b>	<b>122,683</b>	<b>87</b>	<b>2,119,098</b>	<b>1</b>	<b>41,883</b>	<b>4</b>	<b>46,078</b>	<b>12</b>	<b>54,642</b>	<b>122</b>	<b>2,384,384</b>

**9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS**

- El Instituto no cuenta con Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

**10. REPORTE DE LA RECAUDACIÓN**

- El Instituto no es susceptible de recaudación.

**11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA**

- El Instituto no tiene Deuda por lo tanto no reporta registro contable.

**12. CALIFICACIONES OTORGADAS**

- El Instituto no cuenta con operaciones que hayan sido sujetas a una calificación crediticia.

**13. PROCESO DE MEJORA**

- Principales Políticas de control interno.

- ♦ Que para mayor eficacia, eficiencia y economía en la consecución de los objetivos, metas, proyectos y programas institucionales, resulta indispensable contar con un adecuado control interno que promueva la adopción de mejores prácticas en la realización de las operaciones, la protección de los activos, el cumplimiento de las normas y la generación de información de calidad, veraz y oportuna; y que impulse la prevención y administración de riesgos que pudieran obstaculizar o impedir el logro de los objetivos.
- ♦ El control interno fue diseñado para dar una seguridad razonable de que las operaciones se realizan con eficacia, eficiencia y economía y los activos institucionales están debidamente resguardados; la información que se genera es confiable, de calidad, pertinente, veraz y oportuna; y se cumple con las disposiciones normativas aplicables y consta de los siguientes componentes cuyo adecuado y permanente funcionamiento es responsabilidad de los servidores públicos del Instituto, en sus respectivos niveles y ámbitos de competencia:
  - **Ambiente de control:** Conjunto de normas, procesos y estructuras que constituyen la base para propiciar y mantener un ambiente y clima organizacional de respeto e integridad; que promueve una actitud de compromiso y es congruente con los valores contenidos en el Código de Ética del SNIEG y los principios que rigen el servicio público; establece una clara definición de responsabilidades, desagregación y delegación de funciones, además de prácticas adecuadas de administración de los recursos humanos, alineados en su conjunto con la misión, visión, objetivos y metas institucionales, para fomentar la transparencia y rendición de cuentas.
  - **Administración de riesgos:** Procedimiento para que las unidades administrativas identifiquen, analicen, evalúen, jerarquicen, controlen, documenten y den seguimiento a los riesgos que puedan obstaculizar o impedir el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales.
  - **Actividades de control:** Establecimiento, supervisión y actualización de las políticas, procedimientos, mecanismos y acciones necesarios para contribuir a garantizar que se lleven a cabo las directrices institucionales para administrar los riesgos, la adecuada segregación de funciones, la protección de los recursos institucionales y el logro de metas y objetivos.
  - **Información y comunicación:** Establecimiento de los canales y medios para recabar, compartir, comunicar y custodiar la información institucional, congruentes con la LSNIEG y las disposiciones en materia de transparencia y protección de datos personales, así como con los Principios Institucionales de Seguridad de la Información.
  - **Supervisión y seguimiento:** Que en forma directa e indirecta debe realizarse permanentemente para asegurar el adecuado funcionamiento y mejora continúa del control interno institucional.

#### 14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

- En su carácter de organismo autónomo, el Instituto no se encuentra obligado a incluir este tipo de información en sus notas a los estados financieros.

#### 15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

- No se presentan eventos posteriores al cierre del ejercicio que afectaran la información.

#### 16. PARTES RELACIONADAS

- El Instituto no cuenta con operaciones relacionadas.
-

## INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

---

### 17. PRESENTACION DE LA CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA 2014.

- Mediante Oficio Núm. 309-A.-0031/2014 de fecha 05 de Febrero de 2015, el Titular de la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Subsecretaría de Egresos de la SHCP, emitió los “Lineamientos Generales para la integración de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2014”, destacando lo siguiente:
  - ♦ Numeral 8.- que la Cuenta Pública 2014 contendrá información contable, presupuestaria, programática y complementaria, con la desagregación respectiva, de acuerdo con lo previsto en los artículos 46 y 53 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como el Acuerdo por el que se armoniza la estructura de las cuentas públicas emitido por el CONAC el 13 de Diciembre de 2013.
  - ♦ Numeral 13.- Para efectos de integrar la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2014, se realizará a través del Sistema Integral de la Cuenta Pública (SICP).
- Posteriormente, el 19 de Febrero de 2015, a través del Oficio 309-A-0046/2014, el Titular de la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Subsecretaría de Egresos de la SHCP formuló los “Lineamientos Específicos para el Poder Legislativo, Poder Judicial y Organismos Autónomos para la Integración de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2014”, mediante el cual se da a conocer a los Entes Autónomos, los términos de elaboración de los Estados Financieros, reiterando utilizar la plataforma tecnológica del MICP y las fechas de envío de la información,

**Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.**

---

Autorizó: Luis Zapata Ferrer  
Director General Adjunto de Programación, Organización  
y Presupuesto.

---

Elaboró: Nicolás López García  
Director de Contabilidad Institucional

---